



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 29 de Junio de 2022

Expediente Nº 8.190/2022

RES-D-EXA Nº 370/2022

VISTO la Nota Electrónica Nº 1.764/2022 del Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, quien eleva la renuncia condicional a los cargos que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional Nº 8.820/62, a partir del 1 de julio del año 2.022, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por el Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELÁSQUEZ, DNI Nº 18.728.320, a partir del 1 de julio del año 2.022, en virtud del Decreto Nacional Nº 8.820/62, a los cargos que desempeña actualmente y que se detalla a continuación:


- Profesor Asociado- Dedicación Exclusiva, asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica (promoción transitoria).
- Profesor Adjunto- Regular, Dedicación Simple, asignatura Geometría Plana y Espacial.
- Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica (Cafayate).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL
smv


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.